

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS
OSL/DRC/icr

Nº 2752
Secc. 1ª.

LAS CONDES, **21 JUN 2010**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

MEMO SEGUR Nº 1881 de 12 de Junio de 2010, que da cuenta del siniestro en el vehículo PPU BY-FZ-71, conducido por el funcionario señor BALTAZAR GONZALEZ ROJAS; Declaración del funcionario; Constancia de carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria al funcionario señor **BALTAZAR GONZALEZ ROJAS**, RUT. 6203190-5, Contrata, grado 14º, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Seguridad Ciudadana Y Emergencia, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE, investigador a doña **MARCELA MUÑOZ LANG**, RUT. 10993282-5, Contrata, grado 10º, Planta Profesional, dependiente del 3er. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la Investigación Sumaria.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

DO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK - ALCALDE
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución

- Depto. de Recursos Humanos
- Investigador
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Of. de Partes

